

EL COMITÉ ORGANIZADOR DEL VERANO DE LA CIENCIA DE LA REGIÓN CENTRO

CONVOCA

A la **comunidad estudiantil** de nivel licenciatura, las y los **Investigadores** de las instituciones asociadas participantes, de los estados de Aguascalientes, Coahuila, Guanajuato, Querétaro, San Luis Potosí y Zacatecas, a participar en el 28° Verano de la Ciencia de la Región Centro

En el programa, el estudiantado de licenciatura realizará una estancia de investigación de cinco semanas bajo un sistema de trabajo híbrido (virtual y/o presencial) de acuerdo con la naturaleza del proyecto, entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2026, colaborando en un proyecto de investigación de ciencia, tecnología o innovación, bajo la supervisión de un(a) investigador(a) adscrito(a) a alguna de las instituciones asociadas participantes. Cada institución definirá las fechas de las cinco semanas de trabajo, por lo que las y los investigadores deberán contactar al Coordinador del Verano de la Ciencia de la Región Centro de su institución para conocer en detalle esta información.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Propiciar la interacción entre la comunidad estudiantil de nivel licenciatura con vocación en la ciencia, la tecnología y la innovación.
- Motivar y habilitar al estudiantado de licenciatura para que incorporen a su proceso formativo y a su perfil disciplinar las metodologías, herramientas y habilidades propias del quehacer de la investigación en ciencia, tecnología e innovación.
- Invitar e impulsar a las y los jóvenes de talento para que al terminar su licenciatura se incorporen a un programa de posgrado de calidad.
- Fortalecer el quehacer de la investigación y el desarrollo tecnológico de las instituciones de la región centro del país.
- Incentivar la movilidad estudiantil a través de estancias de investigación.

DE LAS Y LOS INVESTIGADORES

Bases para participar:

- Pertenecer al personal académico/investigación de alguna de las instituciones asociadas al programa del VCRC.
- Pertenecer al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores (SNII) o ser profesorado con Perfil deseable (PRODEP) o ser él o la responsable técnico de al menos un proyecto de investigación de ciencia, tecnología, e innovación vigente o ser docente con un proyecto de investigación interno, en el cual pueda incorporar en su etapa actual a un(a) alumno(a) de licenciatura que curse la segunda mitad de su programa educativo.
- Proponer un máximo de dos proyectos, admitiendo un máximo de dos estudiantes por proyecto. En cada propuesta se deberá indicar la información general del proyecto, los requerimientos académicos de la (del) estudiante a seleccionar y el programa de trabajo para la estancia de las cinco semanas.
- Las propuestas de proyectos deberán contemplar alguna de las siguientes áreas del conocimiento:

DE LAS Y LOS ESTUDIANTES

- Ciencias agropecuarias
- Ciencias de la salud
- Ciencias naturales y exactas
- Ciencias sociales
- Educación, humanidades y artes
- Ingenierías y tecnología
- Ciencias Económico- Administrativas

- Apoyar académicamente al estudiante en la realización de la estancia y en la elaboración de un único reporte final en coautoría por proyecto, en el formato indicado por el VCRC.
- Revisar y validar en la plataforma del VCRC la versión final de reporte de investigación por proyecto, para ser considerado en la publicación de las Memorias del 28° VCRC con fecha límite 17 de agosto de 2026

Registro de proyectos

- El registro de las propuestas de proyectos se realizará electrónicamente del 03 al 16 de marzo de 2026 en la página: www.veranoregional.org
- Es de manera obligatoria registrarse con el correo institucional
- La coordinación del VCRC de cada institución asociada avalará a sus investigadoras o investigadores y sus respectivas propuestas de proyectos de investigación.
- El Directorio de investigadoras e investigadores anfitriones aceptados lo pueden consultar en la página web del VCRC en proyectos disponibles desde su cuenta registrada el día 24 de marzo y la información de sus respectivas propuestas de proyectos para las estancias serán publicados en la página web del VCRC en solicitudes aceptadas desde su cuenta registrada el 19 de mayo del 2026, para consulta del estudiantado solicitante.

Bases para participar

- Pueden participar estudiantes de licenciatura de cualquier área del conocimiento, actualmente inscritas(os) y que hayan cursado al menos el 50% de su programa educativo, con un promedio general mínimo de 8.0 y que no hayan participado anteriormente en el VCRC.
- En la solicitud, las y los estudiantes deberán indicar hasta cinco opciones, en orden de prioridad, del apartado de proyectos disponibles, como posibles opciones para la realización de la estancia de investigación. El Comité Organizador del VCRC asignará la opción seleccionada, de acuerdo con los méritos académicos de la (del) estudiante y con los perfiles solicitados por las y los investigadores.
- El registro de la solicitud se realizará electrónicamente del 25 de marzo al 11 de mayo de 2026 en la página www.veranoregional.org
- Además del llenado de la solicitud, la o el estudiante deberá subir a la plataforma copia legible en PDF de los siguientes documentos:
 1. Credencial de estudiante vigente, impresa por ambos lados.
 2. Credencial de elector vigente, impresa por ambos lados.
 3. CURP
 4. Constancia oficial de inscripción (habiendo cursado al menos el 50% del programa educativo).
 5. Constancia de promedio general mínimo de 8.0 (kardex), sellada y expedida por la instancia de control escolar de su dependencia de adscripción.
 6. Carta de recomendación personalizada de un profesor(a)/investigador(a) que conozca el desempeño del estudiante y



señale su posible participación destacada.

7. Comprobante del IMSS, ISSSTE, o seguro médico vigente.

- Los resultados de las y los estudiantes seleccionados para participar en el programa se darán a conocer a partir del 19 de mayo de 2026 ingresando a su cuenta registrada en el sitio www.veranoregional.org/solicitudes aceptadas y en la Coordinación del VCRC de cada institución. Las estancias de cinco semanas deberán realizarse entre el 1 de junio y el 31 de julio de 2026, de acuerdo con la programación de cada institución participante.
- Al término de la estancia, las y los estudiantes deberán subir a la plataforma del VCRC el informe final del trabajo realizado, en un formato establecido por el Comité Organizador del VCRC, a más tardar el 17 de agosto de 2026, el cual será revisado y validado por su investigador o investigadora y considerado para su publicación en las Memorias del 28° VCRC.
- Las y los estudiantes que cumplan con la entrega de su informe final de investigación recibirán un Diploma de participación al término del verano.
- Las y los estudiantes aceptados participarán exclusivamente en el 28° VCRC. En caso de detectar su participación en otro proyecto o programa, el registro en el VCRC será cancelado.

ASPECTOS GENERALES

- Las situaciones y/o casos extraordinarios serán resueltos en forma particular por el Comité Organizador.
- Las decisiones del Comité Organizador serán inapelables.
- Con el objetivo de propiciar la participación de las y los estudiantes y de las y los

investigadores de Instituciones de Educación Superior y Centros de Investigación Públicos, que son geográficamente elegibles pero que no han participado previamente en el VCRC, se pedirá que el representante legal de la institución haga una solicitud formal, manifestando su interés y el compromiso del cumplimiento de los requisitos académicos asociados al programa. Esta solicitud deberá ser avalada por el pleno del Comité Organizador para permitir la participación de las y los estudiantes e instituciones interesadas en el programa.

- Más información en el correo: verano@monclova.tecnm.mx y con la o el Representante institucional del VCRC

CALENDARIZACION

ACTIVIDAD	FECHA
Emisión de convocatoria	27 de febrero de 2026
Registro de proyectos	Del 03 al 16 de marzo 2026
Publicación del directorio de investigadores y proyectos	24 de marzo de 2026
Registro de estudiantes	25 de marzo al 11 de mayo
Resultados de estudiantes aceptados	19 de mayo de 2026
Estancias de investigación	Del 01 de junio al 30 de julio de 2026
ESTUDIANTE. Entrega del reporte final de investigación para su revisión y validación	17 de agosto
INVESTIGADOR. Validación de reporte final	Del 18 al 24 de agosto de 2026
Publicación de las memorias del VCRC	20 de diciembre de 2026

A T E N T A M E N T E

El Comité Organizador
PRESIDENCIA VCRC 2021-2026
Instituto Tecnológico Superior de Monclova

Mtro. Juan Darío Hernández Guerrero
M.C. Jesús Roberto de la Garza de Luna
MRI. Laura Elena González Rodríguez
M.C. Rubén Miguel Riojas Rodríguez
M.C. José Mario Hernández Treviño





COMITÉ ORGANIZADOR



AGUASCALIENTES

Centro de Investigación en Matemáticas A.C., Unidad Aguascalientes

Jonás Velasco Álvarez
jvelasco@ciamat.mx
(449) 918 5061



CIATEQ, Unidad Aguascalientes

Ing. Sergio Luna Flores
Sergio.luna@ciateq.mx
(449) 973 1060



Instituto Tecnológico de Aguascalientes

Yusahara Elizabeth Vázquez Ochoa
yusahara.vo@aguascalientes.tecnm.mx
(449) 910 5002



Universidad Autónoma de Aguascalientes

Yazmin Ramírez Rodríguez
Yazmin.ramirez@edu.uaa.mx
(449) 9107 400 Ext 34118



COAHUILA

Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro

Víctor Manuel Villanueva Coronado
victorvillanueva6913@gmail.com



Centro de Investigación de Química Aplicada (CIQA)

coordinacion.posgrado@ciqa.edu.mx
(844) 438 9830
Antonio Cárdenas Flores
agro-coordinacion.posgrado@ciqa.edu.mx
(844) 438 9830



Instituto Tecnológico Superior de Monclova

Laura Elena González Rodríguez
laura.gr@monclova.tecnm.mx
(866) 652 4603



Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera

Odilia Berenice Peña Almaguer
2811@rcarbonifera.tecnm.mx
(861) 613 4032



Universidad Autónoma de Coahuila

Dora Elia Cárdenas Elizondo
cardenaselizondo@uadec.edu.mx
(844) 174 7021

GUANAJUATO

Centro de Investigación en Matemáticas A.C., Unidad Guanajuato

Arturo Hernández Aguirre
artha@ciamat.mx
(473) 732 7155



Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del instituto Politécnico Nacional Unidad Irapuato

Agustino Martínez
Agustino.martinez@cinvestav.mx
(462) 623 9600 ext. 9673
Ana maría López Estrada
amlopez@cinvestav.mx
(462) 623 96 00 ext. 9512



Centro de Investigaciones en Óptica (CIO)

Luz Adriana Gutiérrez Guerra
adriana.guerra@cio.mx
(477) 441 4200



Escuela Nacional de Estudios Superiores UNAM, Unidad León

Harumi Shimada Beltrán
h.shimada@enes.unam.mx
(477) 194 0800



Instituto Tecnológico Superior de Abasolo

César Álvarez Mejía
cesar.alvarez@tecabasolo.edu.mx
(462) 123 5423



Instituto Tecnológico de Celaya

Esperanza Peña Morales
conacyt@itcelaya.edu.mx
esperanza.pena@itcelaya.edu.mx
(461) 611 7575



Instituto Tecnológico Superior de Irapuato

Akira Torreblanca Ponce





skirtp@irapuato.tecnm.mx
(462) 606 7900

Instituto Tecnológico Superior de Purísima del Rincón

Luis Fernando Villanueva Jiménez
fernando.vj@purisima.tecnm.mx
(476) 744 7100



Tecnológico Superior del Sur de Guanajuato

Julio Cesar Ruiz Lara
dpto_investigacion@itsur.edu.mx
(445) 457 7468 ext. 134



Universidad Politécnica del Bicentenario

mtorresv@upbicentenario.edu.mx
(472) 723 8725



QUERETARO

Arkansas State University Campus Querétaro

María Montserrat Juárez Aubry
mjuarez@astate.edu
(222) 217 9019
Nicolas Ramos Lara
nramoslara@astate.edu
(442) 200 4781



Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica (CIDETEQ)

María Teresa Córdova Barrios
mcordova@cideteq.mx
(442) 211 6077
Germán Orozco Gamboa
gorozco@cideteq.mx
(442) 211 6032



Escuela Nacional de Estudios Superiores UNAM, Unidad Juriquilla

Yara Rios
satencioncomunidad_enes@unam.mx
(442) 192 6323



Instituto de Neurobiología, UNAM

Campus Juriquilla
Nuri Aranda López
posginb@unam.mx
(442) 238 1017



Instituto Tecnológico de Querétaro

Adriana del Pilar Aranda Servín
depin_coord.inv@queretaro.tecnm.mx
(442) 227 4400 Ext 4521



Instituto Tecnológico de San Juan del Río

Sonia Elizabeth Román Flores
acad_sjuanrio@tecnm.mx
(427) 2724118



Universidad Anáhuac campus Querétaro

Dr. Salvador I. Escobar Villanueva
salvador.escobar@anahuac.mx
Tel: 442 245 6742 Ext. 1451



Universidad Autónoma de Querétaro

Karina Villarauz Camargo
karina.villarauz@uaq.mx
(442) 192 1252



Universidad Politécnica de Querétaro

Jonny Paul Zavala
jonny.zavala@upq.mx
(442) 101 9000 ext.323



SAN LUIS POTOSI

Centro Regional de Educación Normal Profa. Amina Madera Lauterio de Cedral S.L.P.

Juan Manuel Rodríguez Tello
jrsuperman23@gmail.com
(488) 112 1684



El Colegio de San Luis

Raquel Soto Diez Marina
vinculacion@colsan.edu.mx
(444) 811 0101



Escuela Normal de Estudios Superiores del Magisterio Potosino (ENESMAPO)

Víctor Manuel León Rodríguez
vleon@cretam.edu.mx
(444) 165 9628





**Escuela Normal Experimental Normalísimo Mexicano
de Matehuala, S.L.P**



Rosa Aurelia Pérez Garza
rosy_gza@hotmail.com
(488) 100 6714



**Instituto Estatal de Investigación y
Posgrado en Educación (IEIPE)**

Andrés Delgadillo Sánchez
andreshistoriaslp@hotmail.com
(444) 135 0813



**Instituto Potosino de Investigación Científica
y Tecnológica (IPICYT)**

Ivonne Lizette Cuevas Vélez
icuevas@ipicyt.edu.mx
(444) 834 2056



Instituto Tecnológico de Matehuala

Elva Sánchez Coronel
tecmatehuala13@hotmail.com
(488) 110 1245



Instituto Tecnológico de San Luis Potosí

Ariel Benjamín De La Rosa Zapata
division_estudios.posgrado@slp.tecnm.mx
(444) 818 2136



Universidad Autónoma de San Luis Potosí

Dr. Amaury de Jesús Pozos Guillen

Laura Elena Ochoa Leija
lochoa@uaslp.mx
(444) 826 23 00 ext. 5857



Universidad del Centro de México

Alicia Villagómez Carvajal
investigacion@ucem.edu.mx
813 19 23 ext. 227



Universidad Politécnica de San Luis Potosí

Martín Hernández Sustaita
martin.hernandez@upslp.edu.mx
(444) 812 6367



Universidad Pedagógica Nacional 241

Norma Ramos Escobar
ramos.norma@upnslp.edu.mx
(444) 822 1025



ZACATECAS



Universidad Autónoma de Zacatecas

Carlos Francisco Bautista Capetillo
(492) 106 4540

